

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.842.

ORTIZ MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la planta baja de la avenida de Cantabria, 100, edificio «Otamendi», en Burgos, el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 2000; informe de auditoría.

Segundo.—Aplicación de resultados, si procede.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

Quinto.—Transformación del capital social de pesetas a euros.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso informe de auditoría que se someterán a debate.

Burgos, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Antonio Ortiz Sancristóbal.—25.783.

OZCARIZ ILUMINACIÓN, S. A.

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan Junta general ordinaria de la sociedad para su celebración en el domicilio social de la misma, sita en San Sebastián, paseo de Zubiberri, número 4, el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales formuladas por el órgano de administración referidas al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales dotando a la sociedad de un Consejo de Administración como órgano de gestión de la misma.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Sexto.—Autorización a favor del órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, dentro de los límites legales.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos cuya aprobación se propone y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Se informa asimismo a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el del informe redactado por los Administradores sobre la misma o del envío gratuito de tales documentos.

San Sebastián, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Honorio Ros.—25.695.

PEDRO DURÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, adoptó, entre otros, el acuerdo de facultar al Presidente del Consejo para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Madrid, en Camino de Hormigueras, 160, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo anteriormente mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, a partir del día de la convocatoria de la Junta, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—25.862.

PEÑÍSCOLA TURÍSTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho del Letrado don Pascual Llopis Medrano, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí, o debidamente representados los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos y cuentas que serán sometidas a su aprobación, o pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos García Barragán.—25.742.

POLILÁN, S. A. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el accionista único de la sociedad, con fecha 15 de diciembre de 2000, ha acordado:

Disolver la sociedad, sin apertura del período liquidatorio, ya que se procede a adjudicar globalmente la totalidad de su activo y pasivo a la mercantil «Grumal, Sociedad Limitada», que es titular del 100 por 100 de las acciones de esta compañía.

Aprobar el Balance final, cerrado a la fecha del acuerdo, en el que se consigna el valor real del patrimonio social a los efectos de la disolución.

De conformidad con el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de disolución, pudiendo ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Azpeitia, 27 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Zubizarreta Azkue.—25.694.

PROMOCIONES INDUSTRIALES CALVIÁ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de socios de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Ponsa, polígono Son Bugadellas, calle Illes Balears, número 31, Calviá, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar lo acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de

acuerdo con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calviá, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual de Miguel.—25.867.

PRONORTHWEST CPY, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance final de liquidación

En virtud y cumplimiento de los artículos 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Balance final de liquidación de la compañía es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	12.794.383
Clientes	488.256
Total Activo	13.282.639
Pasivo:	
Capital social	12.000.000
Reserva legal	1.282.639
Total Pasivo	13.282.639

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 25 de septiembre de 2000.—Los Liquidadores mancomunados, Carlos de Cea Martín y Miguel Caravaca Fernández.—25.770.

PROYECTOS, TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle La Rábida, 23, bajo, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del resultado contable correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión por la propia Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas un ejemplar de la documentación a que se refiere el punto primero del orden del día.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Jacinto Bordons Elvira.—25.745.

PUBLICIDAD LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Poeta Querol, número 9, de Valencia, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales y la Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación de Resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar la gestión llevada a cabo durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 24 de mayo de 2001.—La Administradora única.—27.672.

RÀDIO MARINA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 22 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el local social de Ca l'Agudó, 1, de Blanes, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de la sociedad, así como aplicación de resultados y distribución de dividendos del ejercicio de 2000.

Segundo.—Fijación del valor de transmisión de acciones, de acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Desde la presente convocatoria, quedan a disposición gratuita de los accionistas los documentos contables que se han de someter a aprobación.

Blanes, 16 de mayo 2001.—Climent Polls i Planells.—25.882.

RAFAEL MÁRQUEZ MORO Y CÍA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el próximo 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sant Feliu de Llobregat, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.955.

RIUDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.—26.532.

SAINT-GOBAIN VICASA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración en su reunión del día 21 de marzo de 2001, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos sociales, y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 71, de Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y distribución de resultados del ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas.

Tercero.—Consejo de Administración:

Reelección de Consejeros.
Remuneración del Consejo.

Cuarto.—Régimen de consolidación fiscal, solitud de prórroga.

Al amparo de lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán analizar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.740.

SANE RIEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Valladolid, Acera de Recoletos, 11, 2.º, el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y redondeo mediante aumento del capital social con cargo a reservas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización del Administrador único para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la apro-